REDACCION Y ADMINISTRACION:
CARRANZA, 20.—MADRID
TELEFONO 15-77-J. APARTADO 637.

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO
10 CÉNTIMOS

Año XXXVI.--Núm. 3.922 ORGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, miércoles 7 de septiembre de 1921

Error sobre error

Afortunadamente, gracias al tiempo y a la sinceridad de algunos revolucionarios rusos, sinceridad que para sí quisieran los émulos que por aquí les han salido, se están fijando bien las condiciones en que la Revolución rusa quedará después de cuatro años de lucha para implantar el Socialismo integral por medio de la dictadura del proletariado. El telégrafo nos comunica un día que para evitar la enemiga a la Revolución de los agricultores, que componen la mayoría de los trabajadores rusos, se les ha repartido la tierra; otro, que se ha establecido la libertad del comercio, en sustitución de las requisiciones agrícolas; otro, el impuesto en productos, las concesiones de carácter económico a los capitalistas extranjeros y la autorización para el restablecimiento de la pequeña industria. Así, por dosis, nos vamos enterando que aquella Revolución social que pretendían traernos, por arte de encantamiento, va quedándose en los límites que permiten las condiciones económicas del país ruso y su capacidad intelectual.

Por si no fuese bastante, después nos dice Chicherin que «la política exterior de la Rusia de los Soviets y su política interior forman un todo indivisible», y al mismo tiempo afirma que «la base del sistema interior de Rusia es la colaboración económica de ésta con los Estados capitalistas». Después, Lenin, en una carta que hasta ahora se considera como auténtica declara que «se han equivocado, que la dictadura ha sido errónea, y que el instinto colectivo y la conciencia de los obreros y de los aldeanos no han justificado las esperanzas que en ellos habían puesto, y que han fracasado completamente».

Después de todo esto, ¿se puede honradamente sostener la lucha interna entre los trabajadores, so pretexto de hacer una Revolución al estilo de la rusa?

Cuando nosotros afirmábamos que la clase trabajadora no podrá emanciparse hasta que posea las condiciones necesarias para encargarse de la dirección de la sociedad, y que una de las condiciones es el concebir, de manera más o menos precisa, el orden social que trata de implantar, formándose así una hipótesis social, o sea formándose un ideal socialista, los revolucionarios de ayer tarde nos presentaban como unos farsantes que tratábamos de engañar a los trabajadores, y afirmaban, muy serios, que del mismo modo que se había hecho la Revolución en el Oriente podía hacerse en el Occidente. Para ellos la cosa no podía ser más sencilla: dirigir a las masas obreras, sin otra objetividad, directamente, hacia la revolución violenta; lo demás se resolvería por medio de la dictadura del proletariado».

Han sido necesarios cuatro años, con todos sus horrores, tanto nacionales como internacionales, para que la luz se vaya haciendo en los cerebros de los que, aun procediendo de buena fe, han discurrido sobre verdaderas fantasías.

Los que por mantener leal y honradamente nuestros puntos de vista sobre esta cuestión nos llaman «traidores», «amarillos» y «colaboradores de la burguesía», ¿qué calificativos tienen para los hombres como Chicherin y Lenin, que en lo fundamental coinciden ahora con nosotros? ¿Serán también traidores, amarillos y social-patriotas? A mí no me extrañaría que los revolucionarios de ocasión se salieran ahora con que esos hombres, Lenin y Chicherin, no representan nada en la Revolución rusa, y que, por el contrario, la han traicionado.

Indudablemente, se va acercando el momento de que los trabajadores puedan juzgarnos, imparcialmente y sin pasión, a los unos y a los otros. Pues si el error de nuestros seudo-revolucionarios ha sido enorme en la apreciación y concepción de la Revolución rusa y sus consecuencias, no ha sido menor en lo referente a las cuestiones interiores.

Para ellos no existen problemas nacionales. Esas cosas, dicen, son invenciones de los burgueses y socialistas nacionalistas para distraer a los obreros del verdadero objetivo: la Revolución social.

Crisis de trabajo, carestía de la vida, garantías constitucionales, defensa del salario y de la jornada de ocho horas, y hasta la guerra de Marruecos, son cuestiones que sólo deben preocupar a los de ideología radical burguesa.

La crisis de trabajo, dicen también, es un problema que a quien principalmente debe preocupar es a la burguesía, pues a ella es a la que interesa el perfeccionamiento y desarrollo de las industrias para explotar mejor a los obreros.

¿Bajar el precio de las subsistencias? ¿Para qué, si después nos han de bajar los salarios? ¿Aumento de los salarios? Es inútil, porque elevarán el costo de la vida. ¿Disminuir la jornada? De todos modos no dejaremos de ser explotados. ¿Restablecimiento de las garantías constitucionales? No vale la pena hacer ningún esfuerzo para ello, puesto que serán siempre mezquinos derechos concedidos por la democracia burguesa. Hasta la guerra de Marruecos, oponerse a ella es «andarse por las ramas», pues es indiscutible que en tanto subsista el régimen social presente subsistirán las guerras. Lo revolucionario, lo comunista no es derribar las ramas una a una, sino dar al régimen por el tronco. Pero resulta que mientras se piensa dar al tronco las ramas crecen.

Esta es la concepción que de estas cuestiones tienen muchos de esos revolucionarios. Por eso cuando se organizaba la manifestación de Primero de Mayo se oponían a que el proletariado se movilizase ese día en pro de esos problemas. Para ellos lo único revolucionario era solicitar del Gobierno el que reanudase las relaciones políticas y económicas con Rusia».

Con esa mentalidad no es extraño que hubiera quien creyese que su omnipotencia llegaría a poder detener los acontecimientos nacionales, como dicen que Josué detuvo el sol.

Pero la realidad está por cima de todas esas fantasías, y mientras los nuevos redentores discuten si los que vienen son gelgos o podencos, los Gobiernos, conjuntamente con los patronos, aprietan diariamente más los tornillos del abuso y la arbitrariedad, y pretenden bajar los salarios y aumentar la jornada de trabajo, restringen más los derechos políticos y no hacen nada para que baje el precio de las cosas, y por si esto fuese poco, el problema de Marruecos se presenta cada día con caracteres más graves, sobre todo para los que en definitiva han de pagar las torpezas e ineptitudes de los de arriba: los trabajadores.

Pero cuando estos problemas se agudizan, entonces, los que comparan estas cuestiones con «zarandajas» de los social-patriotas de la Internacional de Viena, gritan y patalean y procuran «echar el muerto» de la imprevisión a los otros que no piensan como ellos.

Pero cómo: ¿no decíais que el proletariado no podía tener hoy más programa que «¡viva Moscú!», y «¡abajo Amsterdam!»

Con la táctica que llamáis reformista, los trabajadores españoles realizaron hechos como los de 1909, diciembre de 1916 y 13 de agosto de 1917. Con esa misma táctica arrancaron a los Poderes públicos y a los patronos todas las mejoras que hoy tienen en el trabajo.

Con la táctica preconizada por los «Robespierre» en agraz, todas esas mejoras están en peligro, y si la masa no reacciona, pronto se perderán y habrá que volver a comenzar el trabajo para restaurar lo que tantos años y sacrificios costó. Con la propaganda del todo o nada se ha hecho perder a la clase trabajadora la sensibilidad, y por eso ve y consiente en silencio una de las más grandes vergüenzas de nuestra historia contemporánea: el desastre de Marruecos; con esa labor se ha logrado que la organización obrera pierda la personalidad adquirida en la vida nacional y que los gobernantes puedan proceder en estos momentos con el mayor desprecio hacia ella.

Hace unos días que un significado sindicalista decía que los conservadores podían anotarse en su haber, por su conducta, el hecho de que el Sindicato Nacional del Transporte ingrese en la Confederación y el que hayan sido destituídos el compañero Llaneza y demás amigos del Comité Ejecutivo del Sindicato Minero de Asturias.

No pretendo negar el hecho, sino hacer notar que por la misma relación de ideas yo puedo deducir que, en justa reciprocidad, los elementos que padecen la «enfermedad infantil de izquierda» de que había Lenin pueden también anotarse en su haber, por su conducta, el que a los conservadores, y especialmente Maura y Cierva, se les considere en estos momentos como los árbitros de los intereses nacionales, y puedan, sin la menor protesta del proletariado español, que tantas persecuciones ha sufrido desde 1909 por oponerse a la guerra de Marruecos, ir rellenando la sima del Rif con miles de hombres y millones de pesetas.

Este es el éxito de la nueva táctica.

Francisco LARGO CABALLERO

La huelga de Bilbao

HAY QUE RAZONAR, CARRO

Sin saber a ciencia cierta quiénes fueron los iniciadores, ha pasado Vizcaya por un conflicto de los más apurados y difíciles de resolver con la huelga general llevada a cabo en esta provincia días pasados.

El día 30 del mes pasado, por la tarde, aparecieron unas hojas decretando la huelga general indefinida en Vizcaya, como protesta contra el gobernador de la provincia y el director de la cárcel de Larrinaga, señor Cabellud.

La huelga comenzó el día 31 del pasado; y hoy, día 5, no sabemos a ciencia cierta qué entidad o entidades iniciaron el movimiento; sólo sabemos que Leandro Carro, ex presidente del Sindicato Metalúrgico de Vizcaya, desde San Sebastián, tilda de traidor al Comité Ejecutivo de este organismo, el cual dejó de presidir hace pocos días. Leandro Carro sabe, por los muchos años que estuvo en el Sindicato Metalúrgico de Vizcaya, que su Comité Ejecutivo no ha tomado nunca, ni puede tomar por sí solo, la determinación de ir a un movimiento huelguístico sin contar con los delegados de las Secciones, los cuales componen el Comité Sindical, y que los delegados de este Comité, presidentes de sus respectivas Secciones, si tiempo hábil tienen para ello, y la determinación a tomar no es apremiantísima, no darán su conformidad a la fórmula del Comité sin contar, por lo menos, con las Juntas administrativas de cada Sección. Esto lo sabe Leandro Carro, o por lo menos debe saberlo, ya que tanto tiempo estuvo al frente de este organismo; y sabiéndolo, como lo sabe, no debe lanzar tales adjetivos a nadie, y mucho menos cuando a los que se dirige tan grave ofensa se hallan oficialmente a oscuras de los planes y propósitos de los demás, sean éstos quienes fueren.

Según estoy informado por compañeros a los cuales doy entero crédito, el día 30 del pasado mes el Comité Ejecutivo del Sindicato Metalúrgico de Vizcaya oficialmente no sabía nada de la huelga a decretar, por no haberse dirigido a él ningún miembro ni escrito de la Comisión organizadora de este movimiento, que nació sin el calor debido para darle vida, merced a los rencores tan enconados que anidan en los pechos de ciertos compañeros. Por la tarde de este mismo día, como más arriba digo, fué cuando aparecieron las hojas dando cuenta de estar decretado el movimiento, y que firmaban «Las Casas del Pueblo y Sindicatos únicos de Vizcaya».

Tan pronto como esta hoja se leyó cundió entre los trabajadores, afianzándose en su creencia cada momento que pasaba, de que la hoja no respondía a la verdad, y resaltaba esto cuando sabíamos que las Administrativas de las Casas del Pueblo de Vizcaya no habían tomado tal resolución; así es que los obreros de la zona fabril estaban totalmente desorientados, y lo mismo sucedía con los obreros de la villa y con los compañeros que dirigen el Sindicato Metalúrgico, a quienes (quién sabe con qué fin) se les colocó en una crítica situación, por no hacer las cosas bien los autores de las hojas fomentadoras del paro y de la protesta, que bien se merecen los señores don José Cabellud y nuestro excelentísimo señor Regueral.

No obstante esta forma de conducirse por los organizadores de la «huelga indefinida», el Comité Ejecutivo del Sindicato Metalúrgico se sumó al paro al primer incidente, haciendo el aviso a sus federados de palabra, ya que se carecía de prensa desde el día siguiente de este acuerdo, y dando esta resolución del Comité Ejecutivo del Sindicato Metalúrgico y sus delegados una fuerza tal al movimiento, que algunos, por despecho, trataron de quitar el valor que tenía esta decisión, valor de que carecía en sus primeros momentos el movimiento, y no por falta de deseos en los trabajadores de Vizcaya de protestar en la forma que fuera contra los atropellos llevados a cabo en la cárcel de Bilbao y contra las intemperancias que el pueblo vizcaíno sufre de su gobernador, sino porque quienes dirigían el movimiento lo hicieron mal desde sus primeros momentos y les faltó franqueza para dirigirse en petición de solidaridad a todas las organizaciones de Vizcaya.

Así es, Leandro Carro, que debes abstenerte, y esto por justicia, de llamar traidor a nadie y de ensalzar, desdeñando a otros, a los que hoy son tus compañeros; lo razonable y lo justo sería que te dirigieras a los organizadores del movimiento, exhortándoles a que desarmen el tinglado de los odios y rencores que han formado en los organismos obreros, y a que éstos se conduzcan con más franqueza que la demostrada en este movimiento, que hubiera sido de gran magnitud, y tal vez de resultados positivos de haberlo llevado a cabo con la franqueza y confianza necesarias entre los trabajadores en los conflictos sociales contra el capital, causa de todas nuestras desgracias.—Corresponsal.

Baracaldo, 5 de septiembre de 1921.

EN FAVOR DE LOS RUSOS

Undécima lista.

	Pesetas.
Suma anterior	6.267,15
MADRID.—Domingo Zapata, 2; Vicenta Ibáñez Cubillo, 1; Lucía Cubillo, 1; Juana Cubillo, 1; Emeterio Martín, 1; Félix de la Presentación, 1; Luis Rojo, 1; Mariano Medrano, 2.	10
ORENSE. — Sociedad de Canteros	100
SALAMANCA. — Idem de Carpinteros..	25
JUMILLA.—Idem de Albañiles	25
CARBALLINO. — Idem de Canteros, Carpinteros y Oficios Varios	25
MONTIJO.—Idem de Herreros.	12
EL FERROL.—Idem de Peones	50
MONTEFRIO. — Domingo Hernández	5
Suma y sigue	6.519,15

Nota.—Los donativos deben remitirse a Vicente Barrio, Piamonte, 2, Casa del Pueblo, Madrid.

Aquellos compañeros y entidades de Madrid que tengan que hacer entrega de cantidades durante la noche pueden hacerlo a Rufino Cortés, tesorero de la Comisión administrativa de la Casa del Pueblo, en la Secretaría número 19, hasta las doce de la noche.

Estado sanitario en Marruecos

Ya hace tiempo que se viene hablando del estado sanitario de las tropas que están en Marruecos. Burla burlando se va poniendo en conocimiento de la opinión que allí hay peligros para la vida del soldado, y de no menor gravedad que el del fuego enemigo.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una real orden al de la Guerra notificándole que en el interior de Marruecos hay tifus, y en Argelia peste bubónica, por lo cual recomienda se adopten aquellas medidas necesarias para evitar su propagación a la población civil de Melilla y a nuestro ejército.

Añade la real orden que si no bastasen para ese servicio los elementos de Sanidad de que dispone en Marruecos el alto comisario se le facilitarían por el ministro de la Gobernación aquellos medios que necesitara.

Esta real orden tendría limitada su gravedad si se tratase de un hecho que surge inesperadamente, y contra el cual ya en principio hubiera medios defensivos. Pero lo que se dice en la real orden de sobra una situación ya de suyo de cuidado y que descuidada está.

He aquí lo que leemos en «La Epoca»:

«La salud de la tropa, en su doble aspecto de conservación por la higiene y restablecimiento por la medicina, es cuestión primordial, que forzosamente ha de concentrar en sí vehemente atención. Intimamente ligada con este aspecto sanitario se nos muestra la cuestión que un indispensable y normal aprovisionamiento de agua plantea. No se requiere el fuego de una gran fantasía para darse la visión interior de la situación tremenda de un ejército que luchando bajo el inflamado cielo de Africa y en la plenitud del estío no pudiese dar a la sed la satisfacción debida.»

Efectivamente; no se requiere el fuego de una gran fantasía para darse la visión interior de la situación tremenda del ejército. Y tampoco se requiere ese fuego de una gran fantasía para darse cuenta de cómo el patriotismo, posado en el ministerio de la Guerra, ha permitido se llegue a la situación que conduele a «La Epoca», y que si ha de comenzar a tener remedio le tienen que poner los particulares, enviando a toda prisa agua y material de curas.

¿Son patrullas quienes esos envíos hacen? Entonces, ¿qué son los que tienen por obligación ese cuidado y no se le tomaron, pudiendo así ser fácil la existencia de enfermedades con caracteres epidémicos, y ocurriendo por ese abandono el que nuestros soldados peleen sometidos a la sed y sin la seguridad de una pronta y debida asistencia de curación?

Agrega «La Epoca»:

«... la asistencia al ejército por estos conceptos tiene sus órganos adecuados. Nos referimos, claro está, a los Cuerpos de Sanidad e Intendencia; a ellos les corresponde, sin duda, el honor y la responsabilidad que de tales materias deriva. A ellos incumbe también recoger y organizar los ofrecimientos privados.»

Conque ¿órganos adecuados? ¿Y qué han hecho hasta ahora esos órganos adecuados? Porque, aparte de lo que en resultados está a la vista, el mismo periódico patriota y conservador dice:

«Discurriendo por nuestra propia cuenta, nos hemos fijado en algo que simplificaría grandemente el problema del aprovisionamiento de agua. Nos referimos a la utilización del agua del mar, mediante su previa e indispensable potabilización.

Tenemos entendido que en la campaña de 1909 contaba la Administración militar con máquinas al efecto. ¿Qué ha sido de ellas? ¿No será conveniente volver a ponerlas en uso o remplazarlas, si es que se han inutilizado, y aumentarlas en número en todo caso.»

Si esos órganos en que quiere cobijar «La Epoca» las iniciativas particulares hubieran cumplido con su deber, ¿tendría ahora «La Epoca» que hacer las precedentes preguntas?

Lo menos que se puede dar al soldado, que lo es por fuerza de una ley, es asistencia. ¡Y ni aun esto se le da! Pero, en cambio, se volverá a las recompensas, ascensos, cruces...

La política del "ascensor"

Ante las listas de recompensas en Marruecos dijo un día gráficamente Sánchez de Toca que funcionaba el ascensor. Dejó de funcionar el ascensor, y esto le satisfizo a la opinión pública. Y así vivíamos. Pero llegan estos momentos, momentos de catástrofe, momentos en que se desea la exigencia de responsabilidades y la aplicación de sanciones, y esto, que es el deseo del pueblo, la satisfacción que al pueblo se debe, va a ser trocado por lo contrario, por la vuelta a las recompensas. Se prepara el ascensor. En «Diario Universal» leemos lo siguiente:

«La misma mano que, obedeciendo a determinadas influencias, decretó la abolición de recompensas por mérito de guerra va a firmar, si no lo ha firmado ya, un decreto volviendo a ponerlas en vigor.

De sabios es rectificar; pero, ¡ay!, que se nos figura que esa dedalada de miel que tan justamente se da a nuestros valientes soldados de Africa ha necesitado antes un nuevo referéndum de quienes aun tienen poder para influenzar las determinaciones de los ministros. ¡Y sería bien triste si así fuera!»

A lo que de lo leído se entiende, nos hallamos en el plan de que subsistan mandando los fracasados. Y Maura, la máxima autoridad (eso dicen los neurasténicos de la política); Maura, que tuvo un gesto grave y una acción briosa para augurar en el Parlamento que «si las Juntas de defensa retoñasen las extirparía», lo tolera. Viene al Poder a título de liquidador de un pasado vergonzoso (en ese concepto le presentan, y en esta ocasión sí que hablamos por boca de gansos), y el «pasado», lejos de morir, se rejuvenece. Dijo el conde de Romanones que «debían gobernar los que no dejaban gobernar», y con la anuencia de un amigo que en el Gobierno le representa continúan no dejando gobernar los que clandestinamente gobiernan desde el 1917.

Ese es el ejemplo de patriotismo que ofrece el Gobierno: ante la catástrofe, nada de responsabilidades..., pero sí recompensas.

El Gobierno ha dispuesto que una Comisión de especialistas eminentes en Medicina social estudie las causas de que en las Hurdes (Extremadura) se extiendan de modo alarmante determinadas enfermedades que producen la degeneración de la raza. El nombramiento de esa Comisión es una burla sangrienta. Un Estado que gasta millones de duros en querer civilizar Marruecos, enterrando allí lo mejor de la sangre española, no tiene derecho a limitar su acción al nombramiento de Comisiones, aunque éstas estén formadas por hombres tan eminentes como los que ahora ha designado el Gobierno. Pedimos hoy, como en 1909, como acordaron los Congresos de la Unión y del Partido Socialista, el abandono total de Marruecos, la repatriación de las fuerzas que allí pelean y el empleo en las Hurdes y en el resto de España de los millones de duros que allí perdemos, sin beneficio para nadie. ¡Que como las Hurdes de Extremadura está toda España!

CONGRESO DE LA EDIFICACION

Primera sesión.

A las cuatro de la tarde abrió la sesión el compañero Cienfuegos, que ocupa la presidencia, en unión de Sánchez y Martínez, como secretarios.

Quedó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura a un telegrama de adhesión de las Secciones de Pamplona.

Los compañeros Olalla y Gracia presentan con carácter urgente una propuesta para que se discuta con preferencia el problema de los obreros de Santander, que se hallan en situación crítica.

Olalla defiende su propuesta, que estima puede discutirse ahora, ya que algunas Ponencias no tienen ultimado su dictamen.

Así se acuerda. Roberto Sánchez, en nombre de los obreros de Santander, explica con todo detalle el proceso de aquel conflicto, que tuvo su origen en la negativa de un obrero a pagar las cuotas extraordinarias de la organización. Hasta llegar al despido patronal en todos los talleres se han cometido infinidad de coacciones, y actualmente aún se mantiene encarcelados a nueve compañeros. El triunfo de este conflicto depende de la solidaridad que le presten los demás trabajadores de España.

Muñoz, de Santander, añade nuevos detalles a la relación anterior, y expone cómo se ha llegado a utilizar a una banda de pistoleros que la Patronal llevó para realizar actos análogos a los que suceden en Barcelona.

Si esta dificultad se venció, no se ha podido, en cambio, vencer la resistencia patronal, que cuenta con el apoyo de la Confederación Patronal.

Se trata de constituir allí un Sindicato libre, cuya extensión se pretende llevar a las demás capitales.

Zapata da cuenta de que en virtud de los viajes realizados a Santander ha podido comprobar la exactitud de los informes anteriores, y dice que es tal el espíritu de compañerismo de aquellos camaradas, que allí ha visto antes pedir limosna en algunos casos aislados que acudir a solicitar trabajo de los patronos.

Es preciso, pues, que enviemos la mayor cantidad posible de ayuda material y moral para cooperar al triunfo de aquellos compañeros.

Lozano, de Salamanca, dice que lo que procede es constituir primero la Federación Nacional, y después tomar acuerdos de gran seriedad.

Aguinaco, de Bilbao, pregunta a la Federación de Albañiles de qué cantidades puede disponer, y si no que se imponga una cuota extraordinaria de una peseta por federado.

Jesús Miguel, de San Sebastián, dice que hay que tener en cuenta la situación de muchas localidades, donde los asociados están en minoría. Cree que la solidaridad podría prestarse influyendo cada delegado en su Sección para que se ayude del modo más eficaz posible.

Olalla, de Madrid, dice que lo más práctico es que antes se constituya la Federación, y después el nuevo Comité estudie la manera más eficaz para prestar este apoyo.

Gómez, de Valladolid, se muestra partidario del establecimiento de una cuota extraordinaria.

El compañero presidente, recogiendo la mayor suma de opiniones, estima que procede que el nuevo Comité de la Federación acoja este conflicto con el mayor interés para ver la manera de resolverlo rápidamente.

Blanco, de Zamora, pide que se envíen circulares a las Secciones para pedirles solidaridad.

Cienfuegos dice que EL SOCIALISTA publica reseñas del Congreso por las cuales pueden enterarse del asunto todas las Secciones.

Se acuerda dejar este asunto a estudio del nuevo Comité de la Federación.

Por la Ponencia respectiva se da cuenta del dictamen relativo al asunto Fusión de Federaciones.

Un compañero de la Federación de Pintores hace aclaraciones relativas al dictamen.

Olalla dice que sólo son las Federaciones quienes adquieren derechos después de hacer un conjunto de fondos y enseres.

Queda aprobado el dictamen, con las aclaraciones hechas de que se prescinde del antiguo estado de Federaciones con Secciones.

Se pasa a discutir el proyecto de estatutos de la nueva Federación Nacional.

Se aprobó la declaración de principios.

Al artículo 1.º se hace la enmienda de que la Federación se denominará de la Edificación.

La Sección de Valladolid hace una enmienda relativa a los técnicos, que podrán pertenecer a la Federación, estén o no especializados en la industria.

La de Embaldosadores propone una adición por la cual se hace constar que aquellos técnicos no podrán ser contratistas en la industria.

Cotarelo, de Gijón, dice que no deben admitirse los técnicos que tengan obreros explotados por su cuenta.

García, de Badajoz, dice que sobre este asunto no trae mandato concreto.

Felipe Martín, de Mieres, dice que a los que se hallen en el caso citado se les dejará en suspenso de derechos, y después se juzgará si pueden seguir perteneciendo a la Sección.

Intervienen varios compañeros para aclaraciones, con criterio un tanto variado.

La enmienda de Valladolid, con la adición de Embaldosadores, relativa a los técnicos, quedó aprobada.

Hay otra enmienda de los compañeros de Gijón y Santander, diciendo «que no pueden pertenecer a la Federación los compañeros que exploten a otros». Quedó desechada por 21 votos contra 19.

El artículo 2.º quedó aprobado.

El problema de la Internacional

En este punto se puso a discusión el dictamen relativo a Cuestión nacional y situación internacional y control sobre la industria.

En el dictamen se dice que la Federación sólo debe ser un Comité de relaciones que atienda a resolver cuestiones de carácter profesional; que las Secciones deben permanecer libremente aisladas de los organismos nacionales, y que la Federación, colectivamente, no pertenecerá a la Unión General ni a la Confederación.

En el orden internacional se define el criterio de que la Federación ingrese en la Internacional de los Sindicatos Rojos de Moscú.

Se acuerda tratar en primer término el aspecto nacional de la cuestión.

Como enmienda, el delegado José María Pérez Martínez, de Novelda, defiende una propuesta del Congreso de Canteros y Marmolistas pidiendo que se ingrese en la Unión General, y que en su próximo Congreso se trate de la fusión de este organismo con la Confederación Nacional del Trabajo.

El compañero delegado de Badajoz defiende el dictamen de la Ponencia.

El delegado de Novelda defiende la propuesta de su Federación.

Muñoz, de Santander, defiende la situación de neutralidad.

Zapata, de Pontevedra, dice que no se puede mantener esa neutralidad con la abstención de los organismos nacionales, cuando después se defiende el ingreso en Moscú, lo cual indica adhesión a una tendencia determinada.

Nosotros rechazamos esa neutralidad, por la cual, lejos de conseguirse más adeptos, se apartaría de nuestras filas a quienes tengan una tendencia bien definida.

El único modo de hacer unión es colocarnos al lado de uno de los organismos nacionales: debe ser aquél al cual pertenece la mayoría de los federados.

El delegado de San Sebastián se muestra partidario de que la Federación esté al margen de los dos organismos nacionales.

Anastasio de Gracia, de Madrid, dice que es conveniente venir con posiciones bien definidas, porque si no parece que no se toman las cuestiones con el calor debido.

En el Congreso anterior de Albañiles se hizo especial invitación a los elementos sindicalistas y se contemporizó, con el propósito de aunar voluntades, que la realidad se ha encargado de demostrar que no era posible unir en una acción común.

Entonces transigimos en quedarnos a la expectativa, y aquello no dió el resultado de que vinieran a la Federación los compañeros de tendencia sindicalista.

Mantenernos en actitud de neutralidad es contribuir a que persista el confusionismo y la división entre la clase obrera, que únicamente favorece al elemento patronal. La Unión General de Trabajadores no ha puesto inconveniente alguno a la fusión del proletariado, y en ella hay siempre campo abierto a las iniciativas que tiendan a la fusión de los organismos nacionales.

La realidad en que vivimos nos enseña que la burguesía se aprovecha de nuestra indefensión, y en el caso de Santander se demuestra también que los patronos han sabido aprovechar la circunstancia de que aquellas Secciones no estuvieran sostenidas por ningún organismo nacional.

Entre una legalidad burguesa y una reacción burguesa, nos conviene más vivir en la legalidad, donde siquiera tenemos más libertad de movimientos para ir logrando conquistas que nos aproximen al todo, que es nuestra aspiración suprema.

Y esto lo hacemos sin alardear de colores más o menos rojos, que sólo encubren apariencias, reñidas a veces con la realidad.

No nos importan audacias ni radicalismos, sino los intereses supremos de la clase trabajadora.

La unión la conseguiremos trabajando por el engrandecimiento de las organizaciones y por la dignificación de los trabajadores, que deben rechazar situaciones de vergonzante neutralidad y pronunciarse abiertamente a favor de la Unión General o contra ella.

Debemos decir a los trabajadores que no podemos ofrecerles la redención a corto plazo, sino que su emancipación sólo es posible persistiendo en la lucha contra la burguesía, sin vacilaciones ni desmayos.

José María Pérez Martínez rectifica, insistiendo en su criterio.

Cotarelo, de Gijón, defiende el criterio de la Ponencia, diciendo que en ésta no hay ambigüedades, sino el deseo de que se llegue a formar un ambiente favorable para llegar a la fusión del proletariado, a la cual se oponen elementos directivos de la Unión General y de la Confederación del Trabajo.

Dice que si casi no existe la Federación de Pintores es porque ésta pertenece a la Unión General.

Algo parecido ocurre en la Federación de Obreros en Madera.

Yo—dice—, representante de una Sección que pertenece a la Confederación del Trabajo, no estoy conforme con ella, y defiendo aquí, no la expectativa, sino la neutralidad.

Los que han recorrido España saben que la mayor parte de la clase trabajadora no pertenece a la Confederación ni a la Unión.

Muñoz, de Santander, dice que lo mismo que defendió en el teatro de la Comedia la contraria a la Confederación, tiene que defender aquí ahora la contraria a la Unión General.

Expone la situación de la organización en Santander, donde se han utilizado todos los recursos legales para acudir en ayuda de los obreros, de cualquier tendencia que ellos fueran. Sigue haciendo historia de los conflictos en aquella capital.

La organización de Santander no está conforme con la Confederación ni con la Unión General, y lo que desea es que se

modifique la táctica de ambos organismos.

Yo digo que si el Congreso acordara ingresar en la Unión General no se haría nada.

Se suspende la sesión a las ocho para continuarla a las diez de la noche.

Segunda sesión.

Se rechaza el ingreso en Moscú y se acuerda pertenecer a la Unión General

A las diez y media de la noche comenzó la sesión, presidiendo el compañero Cienfuegos y actuando los secretarios de la anterior. Quedó leída y aprobada el acta.

Seguidamente se procedió a votar el primer punto del dictamen, acordándose que para el cómputo de votos se tenga en cuenta el número de representados de cada Sección.

La propuesta de neutralidad frente a los organismos nacionales que se preconiza en el dictamen quedó desechada en la votación, cuyo detalle es como sigue:

En contra del dictamen, 16.361 votos de afiliados, que pertenecen a 21 Secciones.

En pro del dictamen, 8.368 votos de afiliados que pertenecen a 24 Secciones.

Abstenidos, 197.

Apreciando el significado de la votación anterior, al proseguir la discusión del dictamen que trata de la adhesión a Moscú, Olalla propone, por el contrario, que la Federación pertenezca en conjunto a la Unión General de Trabajadores.

Felipe Martín, de Mieres, se pronuncia en contra de la propuesta.

Sin más discusión, se da por resuelto este asunto con la votación anterior, admitiéndose la propuesta de la Delegación de Novelda, por la cual se interesa que en el próximo Congreso de la Unión General se plantee nuevamente la conveniencia de llegar a la fusión con la Confederación.

El delegado de Bilbao hace constar que su Sección propone que la Unión General ingrese en Moscú.

Olalla defiende la propuesta, que se aprueba, de que el Congreso acuerde manifestarse en pro de la fusión de las Internacionales de Moscú y Amsterdam.

Después, con ligeras aclaraciones, quedan aprobados hasta el artículo 12 de los estatutos.

Y se levantó la sesión a la una de la madrugada.

Delegados que asisten al Congreso

Verificada por la mañana la entrega de credenciales, y nombrados los compañeros Fardo, Ferratjáns, Merino, González y Suárez para que dieran informe acerca de la validez de las mismas, esta Comisión dió cuenta de las representaciones que han sido admitidas, y que constan en la relación siguiente:

Secciones de la Federación de Albañiles:

Madrid, con 11.907 asociados, representada por Anastasio de Gracia, José Olalla y Pedro Alvarez Cienfuegos.
Palma de Mallorca, con 705, por Ignacio Ferratjáns.
Zamora, con 203, por Tomás Blanco.
El Ferrol, con 60, por Luis Lequeiro.
Vigo, con 280, por Manuel Regueiro.
Medina del Campo, con 83, por Santiago Casado.
Montijo, con 85, por Miguel Merino.
Segovia, con 156, por Gregorio Olalla.
Mora, con 53, por Mauricio Núñez.
Valdepeñas, con 67, por Juan Francisco Abad.
Palencia, con 15, por Pedro Jiménez.
Villena, con 126, por Juan Díaz Arboleda.
Alcázar de San Juan, con 110, por Eusebio Bautista.
Pamplona, con 45, por Práxedes Loyola.
Badajoz, con 156, por Benito Higuero.
Bilbao, Sindicato del Ramo de Construcción, con 1.774, por Mariano Pardo, José Aguinaco y Santiago Dueñas.
Valladolid, con 790, por Antonio Rodríguez y Evaristo Gómez.
Aranjuez, con 45, por Francisco de la Hoz.
Leganés, con 95, por Luis Mingo Martín.
Avila, con 107, por Hermenegildo García y Auspicio Collado.
Pontevedra, con 99, por Ricardo Couso.
Villena, por Francisco Hernández.
Santander, por Roberto Sánchez y José Muñoz.

De la Federación de Obreros en Piedra: Canteros, de Redondela, por Manuel García Regueiro.

Madrid: Escultores de ornamentación, con 35 asociados, por Santiago Bolado.
Pontevedra: Canteros y Marmolistas, con 100, por Domingo Zapata.
Marmolistas de Madrid, por José Molina.
Canteros y Marmolistas: de Monóvar, con 48; de Novelda, con 86, y de La Romana (Novelda), por José María Pérez Martínez.
Valladolid: Canteros y Marmolistas, con 58, por Julio Rodríguez.
Canteros de Marín y de Vigo, por Manuel Regueiro.

De la Federación de Obreros en Madera: Palencia, con 94 asociados, por Félix de la Cruz.

San Sebastián: Sindicato provincial del gremio de la Madera, con 330, por Jesús Miguel.
Avila, con 40, por Hipólito Méndez Meneses.
Orense, por Miguel Serrantes Bóveda.

Federación de Pintores: Sociedad de Madrid, con 500 asociados, por Timoteo Arroyo.
Pamplona, por José Castillo Cervezo.
Sindicato del Ramo de Construcción, de Mieres, por Felipe Martín.
Colocadores de pavimentos de madera, de Madrid, por Pedro Fernández Gil.
Sindicato del Ramo de Construcción, de Salamanca, por José García y Miguel Lozano.
Pintores y Albañiles, de Orense, por Luis Vázquez.
Sindicato del Ramo de Construcción, de Gijón, con 2.785 afiliados, por José Cotarelo.
Canteros, de Orense, con 170, por Manuel Suárez Castro.
Pintores, de Valladolid, con 100, por Ricardo González.
Santander, José Muñoz.
Pontevedra, Ricardo Couzo.
Alcázar de San Juan, Eusebio Bautista.
El Ferrol, Luis Sequeiro.
Madrid (Sociedad de Carpinteros de Armar), por Tomás Castillo, José Arboleda y José María López.
Madrid (Sociedad de Tejeros), por Miguel Alvarez y José Jiménez.
Madrid (Sociedad de Embaldosadores), Luis Gil.
Mora de Toledo, Mauricio Muñoz.

Además, respondiendo a la invitación hecha, están representados: el Consejo de Administración de la Casa del Pueblo de Madrid, por Francisco Olalla; la Unión General de Trabajadores, por Francisco Largo Caballero; la Federación local del Ramo de Construcción, por Nazario Perretta Martín y Miguel Alvarez Balboa, y el Sindicato Metalúrgico, de Madrid, por Alejandro Carrasco y Pablo Sánchez.

La Subcomisión de Credenciales, formada por los compañeros Julio Rodríguez, Juan Díaz y José Castillo, dió también dictamen favorable sobre las Delegaciones que ostentan los compañeros de la Comisión de Credenciales.

Agrupación Socialista Madrileña

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los afiliados a junta general extraordinaria para el día 9 del corriente, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, con el fin de discutir el punto del orden del día pendiente de la pasada asamblea, que es:

«Necesidad de efectuar los trabajos necesarios para las próximas elecciones de concejales.»

Se recomienda a los afiliados la mayor puntualidad y asistencia.

Madrid, 7 de septiembre de 1921.—El secretario, A. Gana.

TINGLADILLO

Leo:

«Es de justicia. Para el ministro de la Guerra.»

¿De justicia... y para Cierva?

Se han equivocado en la dirección.

* * *

Cambó pide austeridad a los funcionarios de Hacienda.

Ruede la bola. Porque eso mismo es lo que el país le pide a Cambó.

* * *

En la hora del patriotismo, el elemento maurista del Gobierno se ha sacrificado haciendo que todos los gobernadores sean amigos suyos, y han dado la patada de Charlot a los conservadores.

Y hay que oír los patrióticos comentarios que hacen los conservadores.

De modo que Maura, en el Poder, va «por atún y a ver al duque». Es un austero.

CASCABELITO

Unamuno, indultado

El señor Unamuno ha sido indultado de la pena que le impuso un Tribunal de la Audiencia valenciana.

Estaba descontado este resultado. Precisamente se condenó a Unamuno para poder indultarle después.

Pero queremos enviar al sabio catedrático de la Universidad salmantina, con este motivo, la satisfacción con que los trabajadores españoles vemos su indulto, que repara una injusticia.

De Salamanca

Los ferroviarios acuerdan la huelga

SALAMANCA, 6.—En asamblea celebrada por los ferroviarios de Salamanca a la frontera portuguesa, Medina a Salamanca y Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España, con asistencia del compañero Trifón Gómez, secretario de la Federación Nacional de Ferroviarios, y en medio de enorme entusiasmo y concurrencia, se ha tomado el acuerdo de declarar la huelga en la primera de dichas Compañías ante la brutal intransigencia de un señor portugués que ejerce las funciones de director, negándose a tratar con el presidente de la organización, no obstante ser agente al servicio de la misma Compañía.

Se nombró en la misma asamblea una Comisión de huelga, que en primer término ha salido a recorrer la línea para dar a conocer los acuerdos tomados, y cuyas órdenes se comprometieron a cumplir los reunidos unánimemente, sin distinción de Compañías, y en el momento que se considere necesario.

El día 5 era el señalado para presentar los oficios de declaración de huelga en la Compañía de Salamanca a la frontera portuguesa; pero por lo que se deduce de los acuerdos, de declararse ésta repercutirá inmediatamente en las de Medina a Salamanca y Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España. Ante la gravedad del conflicto que se avecina en toda la zona de Salamanca, el Gobierno, que con tanta largueza entrega el dinero de la nación a las Empresas ferroviarias, tiene el deber y la autoridad precisa para hacer entrar en razón a ese director, obligándole a entablar negociaciones con la representación de aquella organización, con lo que podía quizá evitarse un conflicto que, de plantearse, forzosamente, y por la culpa exclusiva de ese cerril intransigencia, tantos intereses de aquella región pueden perjudicarse.

La Comisión Ejecutiva del organismo nacional, ante la posibilidad de que el Gobierno proceda en la forma acostumbrada, cuando de resolver estas cuestiones se trata, se ha puesto al habla con la Sección de Madrid, a fin de examinar en qué sentido y proporción se puede prestar apoyo a los ferroviarios de Salamanca.

Esperamos que en esta ocasión el señor Maestre nos demuestre con hechos, para juzgarle en justicia, qué intereses para él son más respetables, si los del país o los de una Empresa ferroviaria.

INQUILINOS Y CASEROS

UN «LIBERAL» DE CUIDADO

El ex alcalde y ex ministro liberal señor Ruiz Jiménez tiene una finca en la calle de la Cabeza, número 11. Fué subiendo poco a poco los alquileres, hasta doblarlos, y ahora, al parecer, no hallando motivo de justificar una nueva subida, quiere echar a los vecinos de la casa, pretextando que va a hacer reformas.

Ayer visitó a nuestro compañero Cordero un nutrido grupo de vecinos, exhibiéndole una carta firmada por el administrador de la casa, don Enrique Romo, que al pie de la letra dice lo siguiente:

«Muy señor mío: Cúmpleme manifestar a usted que con motivo de tener que hacer obras en el piso que usted habita, y teniendo que empezar éstas en 1.º de diciembre, pongo en su conocimiento que a partir del día de hoy sirva de aviso para que busque cuarto, con el fin de que en diciembre esté desalquilado dicho piso.

Ruego a usted firme la duplicada adjunta, entregándosela al portero.»

Claro que ningún vecino quiso firmar esta carta conminatoria para verse a plazo fijo con los muebles en la calle.

Nuestro compañero procuró indagar en el Ayuntamiento qué clase de obras pensaba hacer el señor Ruiz Jiménez en la casa de la calle de la Cabeza, y resulta que no hay ningún expediente, ni siquiera solicitud de obras.

Por otra parte, los vecinos nos indican que la casa está en buenas condiciones; que lo que parece que quiere hacer el casero es unir cada dos cuartos de a cinco duros en uno que valga quince, con lo cual se aumenta el valor de la propiedad y el negocio en un 30 por 100.

No nos parece nada democrático, aunque reconozcamos que es muy liberal, lo que pretende hacer el señor Ruiz Jiménez con estos modestos inquilinos.

Aprovechar las difíciles circunstancias que ofrece la escasez de viviendas para encarecer la habitación de las familias pobres nos parece un crimen.

Ya veremos lo que pasa.

Un alcalde que no admite protestas

BARACALDO, 6.—La minoría socialista de Baracaldo tiene presentada al Ayuntamiento, hace tiempo ya, una moción protestando contra la aventura de los españoles en el Rif y pidiendo en ella sean devueltos a sus hogares los miles de jóvenes que desgastan allí sus energías, en perjuicio de la producción nacional.

Nuestro señor alcalde, bien sea por contagio del señor Regueral o por temor a nuestro gobernador, encarpetó la moción, y hasta el día del juicio final, que dará cuenta a Dios Padre de este escamoteo, porque por mucho que se lo exigimos, no hay medio de hacer que la lleve a sesión.

El jueves pasado, con ocasión de la huelga general como protesta contra el gobernador, la minoría socialista redactó la siguiente proposición, que firmaron todos los concejales, excepto los cuatro de Altos Hornos:

«Los abajo firmantes, dadas las circunstancias excepcionales por que atraviesa Vizcaya, por los desaciertos cometidos por nuestro superior jerárquico, el excelentísimo señor gobernador civil, tenemos a bien formular, aprovechando esta sesión, la siguiente proposición incidental:

El ilustre Ayuntamiento de Baracaldo protesta contra la conducta seguida por el excelentísimo señor gobernador civil de Vizcaya con los trabajadores y el pueblo en general.

Casas Consistoriales de Baracaldo, a 1 de septiembre de 1921.»

Pues bien; nuestro señor alcalde se guardó la proposición, y aquí no ha pasado nada..., nada mas que el pueblo se ha enterado de la protesta del Ayuntamiento contra el gobernador.—Corresponsal.

Agonía accidentada de un gobernador

El señor Miralles, gobernador civil de San Sebastián, cuya dimisión apareció en la «Gaceta» de ayer, cuando en realidad ya no ejercía funciones de mando, y como despedida de una gestión llena de fracasos, ha promovido un incidente violentísimo a la despedida de fuerzas militares entre él y el capitán general de la región, quien parece ha dimitido de su cargo para proceder con entera libertad contra el señor Miralles.

Este señor dejó recuerdo de sus arbitrariedades cuando fué gobernador civil de León, y en San Sebastián ha habido formidables movimientos de opinión contra él, uno de los cuales, muy justo, por los incidentes a que dió lugar la intervención extemporánea de la guardia civil en un paro general como protesta contra algunas víctimas que había producido dicho instituto.

Celebramos la salida del señor Miralles; esperamos que lleve igual camino Regueral, de Bilbao, ya que de la hornada de gobernadores mauristas que ahora ha sido firmada no tengamos que lamentar males parecidos.

Porque ya conocemos la actuación pasada de algunos de ellos, y deseamos que el capitán general señor Carbó tenga ocasión de ponerlos a prueba, como a Miralles, para decirles como a éste: «Es usted un corto de inteligencia y un inepto.»

Por esta vez, conformes con usted, general.

Bebed la deliciosa sidra champagne EL GAITERO Villaviciosa (ASTURIAS)

EL CONFLICTO DE LA CARNE

LA SITUACION DE HOY

Según el señor alcalde interino, la situación ha mejorado, porque ya tiene 14 puestos para despachar carne y mayor cantidad de personal; pero el pueblo no ha notado tal mejora. Esta mañana había las mismas colas a las puertas de las carnicerías que ayer.

Los carniceros que despachan carne la adquieren en los mataderos de los pueblos, pero no van al de Madrid a comprar un solo kilo de carne de la que sacrifica el señor gobernador. Esta mañana fueron en manifestación a la cárcel a ver a su colega el presidente de la Sociedad, que está preso desde anteayer. Parece ser que aquello parecía una verdadera «jauría», pues los HONORABLES explotadores aullaban como fieras.

Se dice que a la hora del paseo los presos la tomaron con él presidente de «La Radical», diciendo: «Este «tocinero» no puede estar entre las personas decentes»; y el pobre señor tuvo que retirarse de nuevo a su celda. Hay que ver adónde llegan las cosas. En la cárcel se juntan gentes de todas las clases sociales, y entre ellas se forma inmediatamente una estrecha solidaridad. Sin embargo, no han podido soportar entre ellos al negociante que explota y roba al pueblo y luego pretende pasar por persona decente.

Los carniceros que sacrifican corderos, carneros y ovejas aprovechan bien las circunstancias. El alcalde nos ha dicho que ha subido esta clase de carne una peseta en kilo. Este abuso debe tener inmediatamente remedio. Bastará para ello que las autoridades cumplan con su deber.

Los vendedores de ternera, a pesar de las amenazas del gobernador y del alcalde, siguen cobrando la ternera de VAQUITA al precio que les da la gana. El señor alcalde nos dijo que como la ternera estaba considerada artículo de lujo no podía hacer nada. Y lo que dirán estos señores: «No hay feria mala; lo que uno pierde otro lo gana.» Y como los despachos son los mismos, resulta que de toda esta contienda el único que sale perdiendo es el vecindario. Los abastecedores y carniceros no ganan dinero vendiendo carne de vaca; pero lo ganan en lo demás, y siguen tan contentos.

Parece que para esta tarde ha citado el señor gobernador a los señores Honorio Riesgo y Clemente García, que son los capitanes generales de los abastecedores. Nos dicen que el señor gobernador está dispuesto a proceder con toda energía. Ya sabemos a lo que suele quedar reducida la energía de un gobernador frente a unos negociantes que se han enriquecido escandalosamente explotando al vecindario. ¿Irán a dormir en la cárcel estos honorables explotadores del pueblo? Creemos que no.

PARA QUE SE ENTEREN EL GOBERNADOR Y EL PUEBLO.—¿QUE HACE EL TENIENTE DE ALCALDE CARNICERO?

Para que se entere el gobernador de la provincia y el pueblo de Madrid de la actitud de los carniceros, y en general de otros tales que también pertenecen a lo que hemos dado en llamar el honrado comercio, vamos a denunciar varios hechos concretos, ocurridos todos ellos en la plaza de San Ildefonso y calle del Espíritu Santo.

Los carniceros tienen colocado el cartel; pero muchos del revés. Estos días pasados, aparte del hecho concreto que ya denunciamos el otro día de uno que decía que tenía el cartel, pero que no obedecía el mandato de vender al precio que se indicaba en él, se dedicaban a decir cosas en desprestigio del gobernador y de los móviles de la campaña para que bajase el precio de la carne.

Hoy están más envalentonados. Esta mañana decía uno de ellos, delante de las mansas mujeres que había en el establecimiento, QUE LOS CARNICEROS NO CEDERIAN, Y QUE ESTABAN SEGUROS DE VENCER, PORQUE ESTABAN UNIDOS A ELLOS LOS ABASTECEDORES, Y QUE HABIA QUIEN ESTABA DISPUESTO A JUGARSE MILLONES EN LA PARTIDA.

Añadía el envalentonado carnicero que el gobernador sabía que no vencería a los carniceros; pero que por amor propio mantenía ya su actitud.

En un puesto de la plaza de San Ildefonso despachaban esta mañana a peseta el cuarto de kilo de espaldilla de oveja.

En los puestos de aves y caza, salvo muy raras excepciones, se han aprovechado criminalmente de las circunstancias actuales.

De los modales y de la actitud de éstos honrados comerciantes no hablemos.

Cuando el público preguntaba esta mañana por el precio de los artículos, tanto la tablajera de la espaldilla de oveja a peseta el cuarto de kilo como los vendedores de aves y caza contestaban con unos modales verdaderamente intolerables.

Y no digamos si el público, indignado, protestaba o se marchaba sin contestar, porque entonces era cosa de taparse los oídos o de tener qué agredir muy justamente, en contestación a los insultos groseros.

En la plaza de San Ildefonso había esta mañana dos parejas de orden público y un sargento.

Nosotros no nos explicamos la presencia de esa fuerza allí, como no sea para defender los intereses del vecindario o para detener a los que insultan al público.

Pero, por lo visto, están para custodiar a los ladrones.

Todo lo que dejamos denunciado es sintomático, y demuestra que carniceros y abastecedores, confabulados, se ríen públicamente del gobernador, haciendo alarde de no cumplir las órdenes de éste y fanfarroneando, públicamente también, de que será vencida la autoridad gubernativa con la fuerza que les da la confabulación.

Claro que la burla es mayor para el pueblo, que sufre las consecuencias. Las autoridades, temiendo quizá que éste, harto de la mofa, ya que no de carne, se quiera tomar la justicia por su mano, es por lo que sin duda ponen guardias custodios que salvaguarden los intereses y la tranquilidad de los que debieran estar guardados ya en sitio más seguro.

El público, en general, se sostiene bien. Claro que al pueblo le cuesta poco trabajo desprenderse de la costumbre de no comer a diario poca carne y de pilfrafa.

También confían los carniceros, ellos sabrán por qué, en que los abastecedores de patatas contribuirán a derrotar al gobernador, creando un nuevo conflicto.

Todo lo que dejamos apuntado ha ocurrido en el distrito del Hospicio, del que es teniente de alcalde el concejal y carnicero señor Gregorio Simeón Palomero Sanz.

¿Qué hace para cortar estos abusos que cometen sus honrados cofrades el señor Gregorio Simeón? Nada.

* * *

Después de escribir las anteriores cuartillas nos dicen que ha sido denunciada la carnicería que tiene en la calle de Villanueva el teniente de alcalde del Hospicio, señor Gregorio Simeón Palomero Sanz.

Ahora nos explicamos por qué estaba tan agachado el teniente de alcalde del Hospicio.

El hombre dedica su tiempo a recuperar poco a poco los miles de duros que le costó la elección, vendiendo carne de cordero al precio que él quiera, aunque para ello tenga que sacrificar a los corderos que le votaron.

Por estos últimos no hemos de sentirlo.

¿También se suben las patatas?

Esta mañana estuvo en el Ayuntamiento una representación de los abastecedores de patatas a comunicar al alcalde que por haberse exportado mucha patata este año y haber habido muy mala cosecha no pueden abastecer de patatas a Madrid al precio de tasa.

El alcalde habló por teléfono con los alcaldes de los pueblos, y éstos le dijeron que sobra patata, y que si no la llevan a Madrid los abastecedores es porque no quieren. Con lo cual queda demostrado que Madrid tiene su vida pendiente de la soga de los desalmados abastecedores.

Entre abastecedores de carne, de patatas, harinas, panaderos, carniceros y demás comerciantes nos van a hacer la vida imposible.

¿Hasta cuándo, señor gobernador? ¿Para cuándo se reservan las medidas de energía?

ACCION OBRERA

ARTE DE IMPRIMIR.—En la última reunión celebrada en la Casa del Pueblo por la Asociación del Arte de Imprimir se terminó la discusión del orden del día del Congreso de la Federación, aceptándose varias enmiendas y desechándose otras, de acuerdo con el criterio de la Directiva.

Se acordó proponer en el Congreso que el Comité de la Federación resida en Madrid.

La Directiva dió cuenta de la circular de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista solicitando ayuda económica para el pueblo ruso.

Se presentó una proposición apoyando la petición, acordándose contribuir con 200 pesetas y abrir una suscripción voluntaria entre todos los asociados, cuyo producto se unirá a la cantidad votada colectivamente.

Se acordó pedir a la Unión General de Trabajadores que haga labor para que desaparezca el bloqueo a Rusia.

En este punto se suspendió la sesión, quedando para la próxima el turno de preguntas y nombramiento de cargos vacantes en la Directiva, en la Interventora y en la Comisión de aniversario.

La próxima reunión se celebrará el día 10, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

MUTUALIDAD OBRERA.—En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió anoche La Mutualidad Obrera.

Fueron leídas las cuentas y la Memoria del Consejo, siendo aprobadas.

Se discutió el dictamen sobre el concurso de cobradores, desechándose el primer punto de aquél, en el que se proponía se admitiese dentro de las condiciones del concurso a un compañero que por causas ajenas a su voluntad dejó de pertenecer a La Mutualidad.

Se presentó una proposición de que se anulase todo el concurso, yendo a otro, revisando las anteriores condiciones del mismo, y después de breve discusión fué desechada.

Puesto a discusión el segundo punto del dictamen, fué aprobado, quedando elegidos para cobradores los compañeros Julio Mínguez Trigueros, Camilo Silva Redondo y Román Dorado Hernández.

Como los demás concursantes no reunían las condiciones que se necesitan para el cargo de cobrador, la Comisión dictaminadora propuso quede para nuevo concurso la cuarta plaza que queda vacante.

Se presentó una proposición para que pudiese ocupar dicha vacante uno de los concursantes, que reunía todas las condiciones, excepto la de la edad.

Después de discutida brevemente fué desechada, teniendo en cuenta que por la misma razón se habían retirado otros concursantes que reunían las demás condiciones exigidas en el concurso.

El gerente de La Mutualidad, compañero Alvarez Herrero, dió cuenta brevemente de los trabajos realizados para conseguir la igualdad de cuota en todas las Sociedades análogas a La Mutualidad, cosa que no ha podido conseguirse.

Uno de los facultativos de La Mutualidad amplió con toda clase de detalles los referidos trabajos, tanto con el Comité de delegados profesionales, como en el Colegio de Médicos, en los que se ha reconocido la razón que asiste a La Mutualidad Obrera en lo que solicita.

Afirmó que uno de los principales argumentos empleados por los que se oponen a la igualdad de cuotas es el de que La Mutualidad puede tener cuota más alta porque tiene mejores servicios, llegando a decir que algunos de estos servicios son de lujo.

Estos argumentos, naturalmente, favorecen el crédito de La Mutualidad, una vez que los que quieren competir con ella califican de lujosos servicios necesarios, que algunas Sociedades anuncian, y que luego no los tienen.

Hizo historia de la creación y desarrollo de algunas de esas Sociedades y de las inmoralidades descubiertas en ellas, surgiendo de ello la necesidad de combatir el mal, y entonces se creó La Mutualidad Obrera.

Terminó diciendo el facultativo que cree que aún no está perdido el pleito, y que cuando sea oportuno se llevará nuevamente al Colegio.

Se levantó la sesión, que continuará esta noche, a las nueve, en el mismo local.

SOMBREREROS.—En el salón pequeño de la Casa del Pueblo se reunió anoche la Sociedad de Sombrereros (Planchadores), dándose lectura de las actas anteriores y de las cuentas, siendo aprobadas.

Fueron tratados los demás asuntos del orden del día, todos ellos de régimen interior de la colectividad, y finalmente se juzgó la conducta de un compañero, acordando imponerle 25 pesetas de multa como correctivo.

REUNIONES PARA MAÑANA.—En el salón grande: A las nueve de la noche, La Mutualidad Obrera.—En el salón pequeño: A las siete de la tarde, Estucadores a la catalana; a las diez de la noche, «El Gluten».

NUESTRAS CAMPAÑAS

MALAGA, 5.—En la última asamblea celebrada por la Federación de Dependientes de Comercio se acordó enviar al presidente del Consejo el siguiente telegrama:

«Federación de Dependientes de Comercio de Málaga reclama de vuecencia el restablecimiento inmediato de la normalidad constitucional, la apertura de Centros Obreros clausurados y la terminación de la guerra de Marruecos.—El Comité.»

También se aprobó una proposición de acuerdo con el llamamiento hecho por la Unión General en favor del proletariado ruso, abriéndose una suscripción, que encabezará esta Federación, y se requerirá a los federados para que contribuyan a ella.—R. B.

TOLEDO, 5.—La Sociedad de Electricistas de esta capital ha enviado al jefe del Gobierno un telegrama protestando contra la guerra de Marruecos y pidiendo la inmediata cesación de la misma.

Al mismo tiempo se ha abierto una suscripción en pro de los compañeros rusos, secundando así la campaña de solidaridad hacia aquellos camaradas iniciada por el proletariado del mundo entero.—F. T.

MONROY, 5.—Se ha enviado al presidente del Consejo una enérgica protesta contra la guerra de Marruecos, cumpliendo con ello lo mandado por la Unión General y el Partido Socialista.—J. B.

Concurso de dibujos

El Comité de la Federación Gráfica Española abre un concurso de dibujos, bajo las condiciones siguientes:

Primera. Se premiará con 50 pesetas al dibujo que a juicio de un Jurado designado al efecto resulte más adecuado para «label» oficial de la Federación.

Segunda. El dibujo será a pluma, a tamaño superior a ocho por cuatro centímetros, apaisado, y llevará esta inscripción: «Federación Gráfica Española. Marca sindical», en alegoría en que no se utilice heráldica.

Tercera. Para concursar es indispensable pertenecer a alguna Sociedad de resistencia.

Cuarta. Los originales se enviarán, certificados, al secretario de la Federación, Piamonte, 2, Madrid, en sobre cerrado, con un lema, y en otro sobre cerrado, con el mismo lema, se enviará el nombre y apellidos del autor y un documento que acredite su filiación a una Sociedad Obrera.

Quinta. Los originales no premiados serán devueltos a sus autores si los reclamaran antes de transcurrir un mes, a partir de la publicación del resultado del concurso en la prensa de Madrid.

Sexta. El dibujo premiado pasará a ser propiedad exclusiva de la Federación Gráfica.

Séptima. El plazo para la admisión de dibujos expira el 15 de septiembre de 1921.

M. Roca fotógrafo, calle de Tetuán, 20. Madrid. Gran premio en la Exposición Internal. de Bruselas 1911.

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Sucursales: Bidebarrieta. Arragueta, 3; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

Juan Ortiz Librero. Sirve toda clase de libros nacionales y extranjeros. Apartado 999, Madrid. Se envía catálogo de la Casa gratuitamente.

Imprenta de Felipe Peña Cruz. Se hacen toda clase de trabajos tipográficos. Calle de Pizarro, 16. Teléfono 14-02-M.

B. Sanrigoberto Accesorios, Garaje. Talleres para automóviles. Despacho: calle de Manuel Silvela, 16. Teléfono 417-J.

"Bar Metro" Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano.

Vendo una máquina de cuatro prensas para caramelos rellenos, con tres juegos de prensa, cada uno diferente, y con varios dibujos. Se manda muestra a quien le interese. LA FLOR SUIZA. BEJAR (Salamanca).

Funciones para mañana

COMICO.—A las seis y media (especial), El canciller de hierro (tres actos). A las diez y media, El canciller de hierro.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez y cuarto, películas, The Harveys, la Malagueñita, los Yerar, Antonio Chacón y Montoya, Luis Esteso, La Cibeles, Luisita Esteso y Gloria Gil Rey (éxito enorme).

¡NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS!

Grabad en vuestra imaginación que el PURGANTE YER es el mejor de los conocidos hasta el día y el único que todos podéis tomar como una golosina. El PURGANTE YER es de un sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino, y es, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes.

Sólo cuesta CUARENTA céntimos. De venta, en todas las farmacias y droguerías.